

Nuevo proyecto buscará 14 y no 23 billones de pesos: Restrepo

Nuevo ministro de Hacienda explica que se buscará consenso para que la iniciativa obtenga los recursos sin tocar a los vulnerables ni a clase media.

MAURICIO GALINDO - EDITOR DE ECONOMÍA | @galmu



José Manuel Restrepo es el nuevo ministro de Hacienda, con la tarea de sacar adelante el proyecto.

Cuando lleva un día de ser anunciado como nuevo ministro de Hacienda y aún no se posesiona, José Manuel Restrepo comienza una contrarreloj para el nuevo proyecto de reforma tributaria, que se espera que sea consensuado con diferentes sectores. Ayer se oficializó el retiro del Congreso del primer proyecto que buscaba 23,4 billones. Restrepo habló de la tarea que comienza, así como de otras medidas como el negocio de ISA y Ecopetrol, y ajustes en el presupuesto.

¿Sobre los puntos ya mencionados para el proyecto por el Presidente hay inamovibles?

Creo que está todo sobre la mesa, pero sí claramente, aquí hay unos elementos con los cuales se pudiese construir unos primeros principios del proceso. Porque, entre otras, además el sector productivo ha sido generoso al expresar su sentido solidario. Hablar, por ejemplo, de la sobretasa en renta temporal para empresas, en prorrogar temporalmente el impuesto a patrimonios altos, lo mismo transitoriamente en impuesto a dividendos altos.

Siento que ahí hay un principio posible de acuerdo sobre el que se puede trabajar, y en la medida en que trabajemos en esa dirección tendremos un camino desde la perspectiva de fuentes. Todavía no tenemos un dato exacto, pero debería ser una reforma de algo así como unos 14 billones. Pero lo más importante aquí es también ponernos de acuerdo en los usos. En la importancia de tener un programa de renta básica de emergencia como Ingreso Solidario, ya no para 3 millones de familias, sino para 5. La posibilidad de dar una educación superior gratuita para 700.000 estudiantes de población vulnerable. La posibilidad de extender el programa de apoyo al empleo formal para beneficiar a más de los 4 millones de trabajadores hoy beneficiados; extender la devolución del IVA para que no sean solamente los dos millones de beneficiarios, sino por lo menos 4,7 millones, o avanzar en el Fondo para el Fomento de la Empleabilidad para buscar apoyar a los jóvenes de 18 a 28 años en su acceso al mercado laboral, o a mujeres mayores de 40 años o a personas en situación de discapacidad.

El propósito, al final, de esos gastos sociales es lograr que eso que perdimos en pobreza como resultado de la pandemia, y en pobreza extrema, lo recuperemos; o sea, que al final esta iniciativa realmente implica una revolución social para recuperar lo que perdimos en pobreza extrema.

¿Ya ha hablado con personas que han organizado las protestas?

Estamos organizando esa agenda y vamos a propiciar esas conversaciones. Creo que en estas conversaciones debemos actuar con sentido de grandeza y debemos abrir el espacio a los distintos actores políticos, independientemente de que sean partidos de gobierno, independientes o de oposición. A los miembros de los partidos y también a los dirigentes políticos. Y hay que abrir esos espacios porque es oyendo que se encuentran alternativas que al final nos permiten construir una mejor propuesta como país.

¿Y de otros sectores que



“Estamos acelerando la convocatoria de estas reuniones y creo que hay que inyectarle sentido de oportunidad para avanzar lo máximo en esta legislatura”.

no sean políticos?

He señalado que hay que hacer un esfuerzo con los sindicatos, hay que hacer un esfuerzo también con los jóvenes, hay que hacer un esfuerzo con los empresarios, hay que hacer un esfuerzo con las entidades territoriales y con actores representativos de las finanzas públicas.

Se habla mucho de la calificación de riesgo, en relación con la reforma. ¿Cuál es su importancia?

Las finanzas públicas tienen que tener una sostenibilidad, una estabilidad. Como en una casa, cuando tiene más gastos que ingresos, hay que endeudarse, pero el nivel de endeudamiento no es ilimitado. Hay que saber hasta dónde puede llegar. Las calificadoras permiten ver si ese tamaño de la deuda pública, si ese tamaño del déficit fiscal es o no conveniente.

¿Pero las calificadoras aplican la lógica de siempre en una

situación tan especial como la de ahora en el mundo?

Yo lo que digo es que las calificadoras están evaluando la transitoriedad del impacto que ha tenido la pandemia. Y están evaluando este efecto transitorio: qué impactos tiene a largo plazo estructuralmente en la economía. Cuando encuentran que tiene unos efectos importantes, pues tienen un nivel de preocupación y buscan encontrar que las economías sean capaces frente a esta realidad.

Hay quienes plantean la posibilidad de que se recurra a las reservas internacionales. ¿Cómo ve ese punto?

Algo muy importante tener en consideración que este tipo de decisiones, o anticipar utilidades del Banco de la República o préstamos del Banco de la República, todo eso supone una decisión que se toma unánimemente en la Junta Directiva del Banco y ya le hemos oído al gerente del Banco de la República de la inconveniencia de ese tipo de decisiones porque afectan la credibilidad de la política monetaria de nuestro país, entonces tenemos que ser absolutamente conscientes de ese análisis y respetando, como actor, al Banco de la República.

¿En cuanto a ajustarte el cinturón, la nueva propuesta sería más agresiva?

Hay dos componentes. Uno, de austeridad del gasto, en donde hay un esfuerzo importante de congelación de masa salarial por 5 años. Estamos definiendo la estrategia de cómo lograr que esos costos de presupuesto cuando se traducen en un bien o un servicio no generen una cantidad de costos de transacción.

Aprovechar también la flexibilidad que estamos viviendo en este momento para hacer un control de gastos de viáticos. Hacer control también a los precios de los contratos de arrendamiento que en algunas entidades públicas son muy altos. Estrategias para disminuir multiplicidad en el Estado. Con un elemento que hay que tener como contexto y es que el 80 por ciento del gasto público es inflexible a la baja porque tiene rango constitucional, porque se refiere a la deuda pública, entre otros temas. Solo se podría trabajar sobre un 20 por ciento y es sobre ello en donde entran propuestas como esta y seguramente llegarán algunas más.

¿Sobre el presupuesto actual también va a haber decisiones?

Lo que estamos viendo es identificar cuáles gastos son verdaderamente prioritarios y cuáles no, y estamos redistribuyendo gastos no prioritarios hacia el gasto que es verdaderamente prioritario, que es la necesidad propia de la pandemia. Por eso he dicho, por ejemplo, que no hay recursos, no hay dinero para los aviones de combate.

¿Cuál será la base del proyecto en materia de impuestos?

Cualquier propuesta que se haga en este momento no va a incrementar el IVA ni para bienes ni para servicios, ni se van a cambiar las reglas de juegos existentes. No nos interesa tocar el tema del IVA. Y segundo, nadie que no pague impuesto de renta pagará ese tributo, es decir, estamos siendo absolutamente conscientes de que las medidas que se tomen aquí no pueden afectar a la clase media, que ha sufrido tanto en medio de una pandemia.

¿Y para los que ya están

declarando y pagando renta, las tablas podrían cambiar?

Los que ya están pagando impuesto de renta pues seguramente pagarán y yo creo que en ese caso seguramente algunas de esas fuentes hay que considerarlas como la oportunidad de fuentes de ingresos con ese sentido solidario para financiar el gasto social que tenemos.

¿Qué cuentas se hacen sobre la evasión?

Queremos continuar con el proceso de reducir su tamaño anualmente, que es una reducción del orden de 1,1 por ciento del producto interno bruto. Los caminos son claros, modernización de la Dian, factura electrónica, el fortalecimiento del big data, entre otros temas.

¿Cómo va el proceso de compraventa de ISA y de acciones de Ecopetrol, que también son fuentes de ingresos?

Este proceso ya he empezado a revisarlo, y va avanzando. Lo que se está haciendo es optimizando financieramente las participaciones que tenemos como Estado, y, simultáneamente, avanzar también en la optimización de algunos activos de la Nación, como, por ejemplo, lo que se viene haciendo con el Grupo Bicentenario. Todo eso hace parte también de otras de las fuentes de recursos que tenemos que considerar y que van encaminadas a lograr ser más eficiente en el gasto público, lograr economías de escala, reducir costos; eso hace parte de este ejercicio que estamos haciendo.

¿Cómo ve la negociación del proyecto con el Congreso?

Lo que siento es que esa conversación necesariamente se base y se construya con el principio de grandeza alrededor de que como país tenemos un propósito común. ¿Cuál es el propósito común? Apoyar a los más vulnerables en medio de una pandemia. Con sentido de grandeza porque tenemos un compromiso también de estabilidad de las finanzas públicas, de que no podemos ser ajenos a esa necesaria responsabilidad fiscal que tenemos.

Creo que Colombia entiende eso, que el Congreso de la República también entiende eso y que a partir de allí, en el diálogo constructivo, podemos encontrar distintos caminos justamente para encontrar usos y fuentes de financiación.

¿Y los tiempos, cuando quedan 6 semanas de sesiones?

Creo que hay que inyectarle sentido de oportunidad. En eso estamos, por eso estamos acelerando la convocatoria de estas reuniones y creo que hay que inyectarle sentido de oportunidad para que podamos avanzar lo máximo posible durante el período de esta legislatura. Para llegar a ese escenario, sería muy importante seguir avanzando en estas conversaciones con los distintos actores de nuestra sociedad.



Viceministro técnico

Jesús Bejarano fue designado como nuevo viceministro técnico de Hacienda. Bejarano pasa de la Dirección de Política Macroeconómica al viceministerio. También ha trabajado en el Banco de la República como investigador en política económica y jefe de sección de modelos macroeconómicos, así como consultor del Banco Interamericano de Desarrollo. Bejarano es economista de la Universidad del Rosario y doctor en Economía de la Universidad de Texas A&M.



Viceministro general

Fernando Jiménez será el viceministro general. Venía desempeñándose como director de la Unidad de Pensiones y Parafiscales (UGPP) y regresa al ministerio tras ser director de Presupuesto Público Nacional entre 2009 y 2019. También fue director de Inversión y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación. Es administrador público y especialista en Evaluación y Desarrollo de Proyectos. Estuvo encargado del Viceministerio General en 2015.